



# PERIÓDICO OFICIAL

## DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

SEXTA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXVI

Morelia, Mich., Martes 29 de Diciembre de 2020

NÚM. 74

Responsable de la Publicación  
Secretaría de Gobierno

### DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado  
de Michoacán de Ocampo  
Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno  
C. Armando Hurtado Arévalo

Director del Periódico Oficial  
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 50 ejemplares

Esta sección consta de 2 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 29.00 del día

\$ 37.00 atrasado

Para consulta en Internet:

[www.periodicooficial.michoacan.gob.mx](http://www.periodicooficial.michoacan.gob.mx)

[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)

Correo electrónico

[periodicooficial@michoacan.gob.mx](mailto:periodicooficial@michoacan.gob.mx)

## CONTENIDO

### TRIBUNALELECTORALDELESTADODEMICHOACÁN

#### TABULADOR DE SUELDOS CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE 2020



Dirección del Periódico Oficial  
Gobierno del Estado de Michoacán

#### REQUISITOS PARA PUBLICAR

##### Edictos:

Documento expedido por el juzgado, en original con sello y firma.  
Hacer el pago de derechos de publicación en la Secretaría de Finanzas y Administración.  
Presentar el documento con tres días hábiles de anticipación a la fecha de publicación.

##### Avisos Fiscales:

Aviso expedido por la Administración de Rentas de la localidad y certificada por el Secretario del H. Ayuntamiento.  
Presentar oficio que ordena la publicación, expedido por la Dirección de Catastro del Estado.  
(Se ubica en Av. Lázaro Cárdenas No. 1016, Col. Ventura Puente, Morelia, Mich.).  
Hacer el pago de derechos de publicación en la Secretaría de Finanzas y Administración.  
Presentar el documento con tres días hábiles de anticipación a la fecha de publicación.

##### Escrituras o Autorización definitiva para fraccionamiento:

Copia cotejada por notario público, debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad.  
Soporte en CD, en formato "WORD".  
Hacer el pago de derechos de publicación en la Secretaría de Finanzas y Administración.  
Presentar el documento con tres días hábiles de anticipación a la fecha de publicación.

##### Cambio de Uso de Suelo:

Documento expedido por el H. Ayuntamiento correspondiente.  
Autorizado por la Secretaría de Urbanismo y Medio Ambiente del Estado.  
Soporte en CD, en formato "WORD".  
Hacer el pago de derechos de publicación en la Secretaría de Finanzas y Administración.  
Presentar el documento con tres días hábiles de anticipación a la fecha de publicación.

##### Balances Financieros, Convocatorias Avisos de Fusión y Liquidaciones:

Documento Original en hoja membretada.  
Copia simple del Acta Constitutiva de la Empresa. (Donde se otorgue poder al representante legal).  
Firmado por el representante legal.  
Si es más de una foja, deberá firmarse al calce en cada una.  
Copia de la credencial de elector de la persona que firma el documento.  
Soporte en CD, en formato "WORD".  
Hacer el pago de derechos de publicación en la Secretaría de Finanzas y Administración.  
Presentar el documento con tres días hábiles de anticipación a la fecha de publicación.

ATENTAMENTE  
LA DIRECCIÓN

Juan José de Lejarza, # 49, Col. Centro,  
C.P. 58000, Morelia, Michoacán  
Tel. 443 312 32 28, 443 317 06 84,  
[Periodicooficial@michoacan.gob.mx](mailto:Periodicooficial@michoacan.gob.mx)  
[www.michoacan.gob.mx](http://www.michoacan.gob.mx)

**MICHOACÁN**  
Está en ti



Tribunal Electoral del Estado de Michoacán

Proyecto de Presupuesto de Egresos

Ejercicio Presupuestal 2020

Tabulador de Sueldos

	Descripción de la Categoría	Número de Plazas	Categoría	Nivel	Jornada Laboral	Sueldo Bruto Mensual	Sueldo Neto Mensual	Vale de Despensa	Total Mensual	Estímulo 30 días bruto diciembre 2020	Estímulo 30 días neto diciembre 2020	Di
1	PRESIDENTE	1	04801	18	8 Horas	\$ 147,429.36	\$ 94,928.74	\$ 2,400.00	\$ 97,328.74	\$ 147,429.36	\$ 95,829.08	\$
2	MAGISTRADO	4	04801	18	8 Horas	\$ 140,008.76	\$ 90,446.86	\$ 2,400.00	\$ 92,846.86	\$ 140,008.76	\$ 91,005.69	\$
3	SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS	1	04600	17	8 Horas	\$ 90,820.94	\$ 60,196.02	\$ 2,400.00	\$ 62,596.02	\$ 90,820.94	\$ 59,774.13	\$
4	SECRETARIA ADMINISTRATIVA	1	04602	16	8 Horas	\$ 67,909.98	\$ 45,819.76	\$ 2,400.00	\$ 48,219.76	\$ 67,909.98	\$ 44,820.59	\$
5	SECRETARIO TÉCNICO	1	04602	16	8 Horas	\$ 67,909.98	\$ 45,819.76	\$ 2,400.00	\$ 48,219.76	\$ 67,909.98	\$ 44,820.59	\$
6	CONTRALOR INTERNO	1	04602	16	8 Horas	\$ 67,909.98	\$ 45,819.76	\$ 2,400.00	\$ 48,219.76	\$ 67,909.98	\$ 44,820.59	\$
7	SECRETARIO PARTICULAR	1	04603	16	8 Horas	\$ 59,575.86	\$ 40,452.90	\$ 2,400.00	\$ 42,852.90	\$ 59,575.86	\$ 39,320.07	\$
8	SECRETARIO INSTRUCTOR Y PROYECTISTA	19	04503	15	8 Horas	\$ 47,509.90	\$ 33,012.32	\$ 2,400.00	\$ 35,412.32	\$ 47,509.90	\$ 31,356.54	\$
9	COORDINADORES	4	04207	12	8 Horas	\$ 42,251.82	\$ 29,415.38	\$ 2,400.00	\$ 31,815.38	\$ 42,251.82	\$ 27,886.20	\$
10	SUBSECRETARIO	1	04502	12	8 Horas	\$ 42,251.82	\$ 29,415.38	\$ 2,400.00	\$ 31,815.38	\$ 42,251.82	\$ 27,886.20	\$
11	JEFE DE DEPARTAMENTO A	9	04206	12	8 Horas	\$ 31,480.62	\$ 22,538.66	\$ 2,400.00	\$ 24,938.66	\$ 31,480.62	\$ 20,777.21	\$
12	JEFE DE DEPARTAMENTO B	1	04205	12	8 Horas	\$ 28,087.76	\$ 20,533.38	\$ 2,400.00	\$ 22,933.38	\$ 28,087.76	\$ 19,661.43	\$
13	SECRETARIO DE TITULAR	1	04204	12	8 Horas	\$ 24,962.52	\$ 18,218.60	\$ 2,400.00	\$ 20,618.60	\$ 24,962.52	\$ 17,473.76	\$
14	JEFE DE DEPARTAMENTO "C"	1	04100	11	8 Horas	\$ 24,329.36	\$ 17,796.36	\$ 2,400.00	\$ 20,196.36	\$ 24,329.36	\$ 16,794.83	\$
15	OFICIAL DE PARTES	2	04102	11	8 Horas	\$ 23,421.98	\$ 17,204.44	\$ 2,400.00	\$ 19,604.44	\$ 23,421.98	\$ 15,945.62	\$
16	AUXILIAR OPERATIVO "A"	1	04101	11	8 Horas	\$ 19,846.12	\$ 14,738.96	\$ 2,400.00	\$ 17,138.96	\$ 19,846.12	\$ 13,741.69	\$
17	ACTUARIO	2	04002	10	8 Horas	\$ 19,846.12	\$ 14,738.96	\$ 2,400.00	\$ 17,138.96	\$ 19,846.12	\$ 13,741.69	\$
18	AUXILIAR CONTABLE	1	04002	10	8 Horas	\$ 19,392.30	\$ 14,690.36	\$ 2,400.00	\$ 17,090.36	\$ 19,392.30	\$ 13,461.99	\$
19	AUXILIAR DE COMUNICACIÓN SOCIAL	1	03102	10	8 Horas	\$ 19,392.30	\$ 14,690.36	\$ 2,400.00	\$ 17,090.36	\$ 19,392.30	\$ 13,461.99	\$
20	AUXILIAR OPERATIVO "B"	3	03704	7	8 Horas	\$ 15,355.14	\$ 11,670.44	\$ 2,400.00	\$ 14,070.44	\$ 15,355.14	\$ 10,748.60	\$
21	AUXILIAR ADMINISTRATIVO A	2	03703	7	8 Horas	\$ 15,204.94	\$ 11,568.84	\$ 2,400.00	\$ 13,968.84	\$ 15,204.94	\$ 10,643.46	\$
22	ESCRIBIENTE	21	03600	6	8 Horas	\$ 15,204.94	\$ 11,568.84	\$ 2,400.00	\$ 13,968.84	\$ 15,204.94	\$ 10,643.46	\$
23	SECRETARIA RECEPCIONISTA	2	03601	6	8 Horas	\$ 12,287.42	\$ 8,965.84	\$ 2,400.00	\$ 11,365.84	\$ 12,287.42	\$ 8,813.68	\$
24	AUXILIAR DE SEGURIDAD	1	03100	1	8 Horas	\$ 11,789.54	\$ 9,230.76	\$ 2,400.00	\$ 11,630.76	\$ 11,789.54	\$ 8,463.55	\$
25	AUXILIAR ADMINISTRATIVO "B"	1	03101	1	8 Horas	\$ 11,789.54	\$ 9,230.76	\$ 2,400.00	\$ 11,630.76	\$ 11,789.54	\$ 8,463.55	\$
26	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	3	03103	1	8 Horas	\$ 11,789.54	\$ 9,230.76	\$ 2,400.00	\$ 11,630.76	\$ 11,789.54	\$ 8,463.55	\$
	<b>Total</b>	<b>86</b>										
<b>EL NETO DEL ESTÍMULO DE DICIEMBRE VARIARÁ DE PERSONA A PERSONA, DEBIDO A LOS CAMBIOS DE PUESTO Y EL TIEMPO LABORADO. POR LO TANTO EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA ES DIFERENTE.</b>												
* Solo es aplicable para el mes de diciembre 2020..												